

EE.UU. comenta decisión de Brasil de autorizar el ataque de dos buques de guerra iraníes

El Ciudadano · 9 de marzo de 2023

Los buques Iris Makran e Iris Dena llegaron a Río de Janeiro el pasado 26 de febrero, pese a la presión de EE.UU. para que se les negara el permiso para atracar.



El portavoz del Departamento de Estado de EE.UU., Ned Price, que respondió este martes a preguntas sobre dos buques de guerra iraníes

que [atracaron](#) recientemente en el puerto brasileño de Río de Janeiro, [se negó](#) a decir si se adoptarán sanciones contra entidades brasileñas por tal causa.

«¿El Departamento de Estado o la Casa Blanca tienen algún comentario específicamente para el Gobierno brasileño? ¿Y ven esto a través de una especie de lente de la doctrina Monroe, como si estuvieran en nuestro cuerpo de tierra?», preguntó el periodista de AP Matt Lee a Price. «Los países van a tomar sus propias decisiones», contestó el vocero, reiterando que «la doctrina Monroe es un legado de la historia», puesto que su nación no la está promoviendo actualmente.

Asimismo, reafirmó que Brasil «es un socio democrático cercano a EE.UU.», por lo que buscarán trabajar con las autoridades brasileñas con el fin de **«enviar el mensaje correcto a Irán»** y a otras naciones que representen «una amenaza» y «un desafío» para sus «intereses colectivos en todo el mundo». **«Tenemos la impresión de que ninguna democracia en este hemisferio [occidental] ni en ningún otro lugar querría este tipo de activos iraníes**, estos buques de guerra atracando en sus puertos», indicó.

Posteriormente, el reportero preguntó si las entidades brasileñas que permitieron el desembarco de los navíos iraníes estarían sujetas a sanciones secundarias por parte de la Administración Biden, a lo que el funcionario se limitó a contestar que no anticiparon «este tipo de acciones», ya que el país sudamericano era un socio para ellos.

Sin embargo, Matt Lee increpó a Ned Price que esta situación era una causa para implementar penalizaciones a la administración portuaria de Río de Janeiro y empresas auxiliares, debido a que tenían conocimiento de que estas embarcaciones militares estaban sujetas a [sanciones](#) por parte de la Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro de EE.UU.

«Matt, sabes que cumplimos la ley», comentó Price, quien tuvo dificultades para responder concretamente a los interrogantes del periodista. **«El hecho de que un país como Irán represente una amenaza colectiva para Estados Unidos y para nuestros socios en este hemisferio»**, subrayó el portavoz, concluyendo que la «intención» de su nación es colaborar con sus «socios en la región, pero aún más cerca de este vecindario en ese tipo de amenazas».

Los buques Iris Makran e Iris Dena, que forman parte de la 86.^a flotilla de la Armada de Irán, llegaron a Río de Janeiro el pasado 26 de febrero, pese a la presión de EE.UU. para que se les negara el permiso de atracar, en base a las sanciones estadounidenses unilaterales contra Teherán.

No obstante, el Ministerio de Relaciones Exteriores brasileño adoptó el principio de no reconocer sanciones unilaterales que no sean aprobadas por el Consejo de Seguridad de la ONU, por lo que no tiene razones para negar la solicitud de Irán. Ambos barcos tuvieron permiso de permanecer en Río de Janeiro hasta el sábado de la semana pasada.

Fuente RT

[Seguir leyendo](#)



Acuerdo nuclear EEUU-Irán: China dice que conversaciones van «en el camino correcto»

EEUU: Retiran de circulación más de mil cajas de frambuesas chilenas congeladas por contaminación con hepatitis A

Fuente: El Ciudadano